

**TRANSCOMLOJA HOMERO CUENCA CIA. LTDA.  
JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, siendo las 09h00 del día 13 de abril de 2015, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Cuxibamba y Ancón se reunió la Junta Universal de Socios siguientes: Adolfo Homero Cuenca y Rubén Antonio Cuenca Chamba. Preside la sesión el señor Adolfo Homero Cuenca, en su calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-hoc el señor Rubén Antonio Cuenca Chamba, se encuentra presente el Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio, en su calidad de Gerente General de la compañía. La presidencia pide a secretaría que conste el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del ciento por ciento del capital social, expresa que los socios deciden constituirse en junta universal de socios, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión, y propone que el siguiente sea el orden del día:

1. Aprobación del Orden del día.
  2. Revisión de los estados financieros del año 2014.
  3. Aprobación de los estados financieros del año 2014.
  4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia.
  5. Resolver sobre la decisión de repartir utilidades.
- El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

**1. Aprobación del Orden del día.**

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

**2. Revisión de los Estados Financieros del año 2014.**

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los Estados Financieros.

Los responsables internos del proceso son el Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio en su calidad de Gerente General, y la Lic. Paola del Carmen Cuenca Ramírez como Contadora General de "TRANSCOMLOJA HOMERO CUENCA CIA. LTDA.".

### 3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

Se aprueba los estados financieros del año del 2014. Se señala que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD. 84,656.67 (Ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América 67/100), la cual es satisfactoria tomando en cuenta la situación económica del país.

### 4. Presentación y Aprobación de Informe de Gerencia 2014.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del informe presentado por parte de Gerencia General. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

### 5. Resolver sobre la decisión de repartir utilidades.

Con el propósito de no restar liquidez a la compañía, los socios de forma unánime deciden no repartir utilidades (dividendos) correspondiente al periodo 2014.

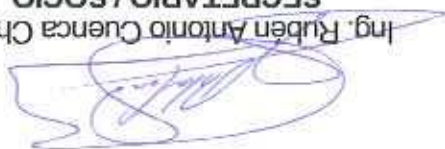
Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 11H30.

**SR. Adolfo Homero Cuenca**  
**PRESIDENTE / SOCIO**



**Ing. Rubén Antonio Cuenca Chamba**  
**SECRETARIO / SOCIO**



**Ing. Juan Vicente Córdova Villavicencio**  
**GERENTE GENERAL**

